GOBIERNO DE PUERTO RICO
Junta Reglamentadora de Servicio Público
Negociado de Energía de Puerto Rico

NEPR
Received:
May 14, 2026
1:39 PM

Pedro J Rivera Adorno
QUERELLANTE

vs.

Luma Energy
QUERELLADO

CASO NÚM.: NEPR-Temp-7477

ASUNTO:
Querella de Alto Voltaje
A26041300110

QUERELLA

Instrucciones:

- Al cumplimentar este formulario, examine las disposiciones del Reglamento Núm. 8543, Reglamento de Procedimiento Adjudicativos, Avisos de Incumplimiento, revisio4n de Tarifas e Investigaciones, y asegúrese de ofrecer la información requerida.
- Complete todos los encasillados e indique N/A donde no aplique.
- De necesitar espacio adicional para sus respuestas, utilice la Hoja Complementaria (NEPR-Z01).
- Incluya los documentos requeridos conforme al Reglamento Núm. 8543 para cada una de las partes de este Formulario o de su Hoja Complementaria.

A. Información General del Querellante

1. Nombre completo: Pedro J Rivera Adorno
2. Dirección física: 320 calle 15 Interior Bo Islote 2 Arecibo PR 00612
3. Dirección postal: Bo Islote II 320 calle 15 Arecibo PR 00612
4. Teléfono: 267-259-1876
5. Correo electrónico: Pedrojrivera09@gmail.com
6. Representación legal:
7. Número de RUA:
8. Dirección postal:
9. Correo electrónico:
10. Teléfono:

B. Información General del Querellado ☐ Individuo ☒ Compañía de Servicio Eléctrico

1. Nombre completo: Luma Energy
2. Dirección física:

3. Dirección postal:
4. Teléfono:
5. Correo electrónico:

C. **Querella**

Relación sucinta de hechos:
Se realizo la medida del voltage el dia 21 de Abril de 2026 Por un Perito electricista, el mismo identifico que habia un Alto voltage de 257.8 la cual esta causando que se dañen los enseres, ya se me han dañado 2 neveras.

Disposiciones legales aplicables:

Remedio solicitado:
Solicitamos la intervencion del Negociado de Energia para que este problema se resuelva lo antes posible, antes de que se me dañen mas enseres.

¿Solicita daños? _____ Sí _____ No Valorización de los daños: _____
Si solicita más de un remedio favor de indicar si lo solicita en la alternativa o "en sustitución":

Anejos: (Incluya toda la evidencia que entienda pertinente para sostener su reclamación).

☐ Hoja Complementaria (NEPR-Z01).
☐ Otros: _____

Yo Pedro J Rivera Adorno hoy 14 de mayo de 2026 en Arecibo, Puerto Rico, **certifico que la información presentada en este formulario es correcta y está completa.**

Pedro J Rivera Adorno — Pedro J Rivera Adorno — 14/5/26
Nombre — Firma — Fecha

Zoho Sign Document ID: 2F4D19F4-EGIOMKAAO8GW1C9ILPOSWGN4Z8LMW4-PKO9WNVVUM_S

Dirección: 279 Calle Tnt. César L. González, San Juan, P.R. 00918
Teléfono: 787.331.1000 www.powersolarpr.com

NEPR
Received:
May 14, 2026
10:20 AM

RELEVO DE RESPONSABILIDAD INSTALACIONES CON ALTO/BAJO VOLTAJE

Yo Pedro J Rivera Adornó, reconozco y entiendo que recibí la orientación por parte de Power Solar, LLC con relación a el problema de voltaje en mi residencia (alto ✔ bajo_ _) el cual podría afectar el funcionamiento del sistema solar.

Por este medio autorizo a Power Solar a realizar la instalación aun teniendo problemas de voltaje y me hago responsable de la radicación y seguimiento de querella con LUMA Energy para corregir dicha situación. Acepto que hasta que en mi residencia no sea corregido el mismo, mi sistema podría no trabajar correctamente. Power Solar no se hace responsable por fluctuaciones de voltaje.

Luma Energy (QUERELLAS) 1-844-888-5883 ext. 1

Información que deben tener a la mano al momento de la llamada:

-Nombre del cliente (LUMA)
-Número de cuenta
-Los 4 últimos dígitos de Seguro Social

Cliente ahora puede verificar estatus de su querella directamente en el portal de LUMA, si tienen su cuenta registrada y/o dar seguimiento llamando.

Sunnova System ID 16865

Nombre cliente LUMA Pedro J Rivera Adornó Firma: Pedro J Rivera Adorna
(si el mismo es diferente al cliente en Sunnova)

Pedro J Rivera Adorna
Firma del Cliente

Apr 17 2026 18:03 AST
Fecha

Nelson Irizarry
Firma del Instalador o consultor

abr 17 2026 18:05 AST
Fecha